

EDICTO

Nº Edicto: 20812

Carátula: CEBALLOS, UBALDO Y FUENTES, EMMA ROSA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00191-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/02/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/02/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6469

Texto del edicto:

La Jueza PAOLA SANTARELLI a cargo en la Unidad Jurisdiccional Civil N° 21 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única a cargo por subrogancia legal de MARTIN DARIO WINSCHHEL, Coordinación Transitoria de la OTIC a cargo de MACARENA LAPUENTE, con asiento de funciones en Complejo Judicial, sito en Av. General N° 664 de la ciudad de Villa Regina, dirección electrónica: oticvillaregina@jusrionegro.gov.ar; cita y emplaza por TREINTA DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por los causantes **CEBALLOS UBALDO, D.N.I. 3.430.519, y FUENTES EMMA ROSA, D.N.I. 9.730.144**, para que comparezcan en los autos: **"CEBALLOS, UBALDO Y FUENTES, EMMA ROSA S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VR-00191-C-2025** a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por UN día. (Fdo) COSTANZO NATALIA -Jueza Subrogante. Villa Regina, 18 de febrero de 2026.

Macarena Lapuente
Coordinadora Transitoria

Número Edicto Puma: 5-2026-000135